

MEMORIA 2022



ÍNDICE

Presentación	3
Escenario 2022	4
Área de Atención directa a personas migrantes, solicitantes de asilo y refugiadas	5
Área de Promoción, capacitación y fortalecimiento institucional	14
Área de Investigación y difusión	16
Área de Comunicación	18
Área de Archivo institucional y memoria	20
Incidencia Pública	23
Equipos de trabajo	26

PRESENTACIÓN

Este documento resume las actividades que la Asociación Civil CAREF llevó a cabo durante 2022 y que se enmarcan dentro de los proyectos que componen el *Programa Social* de la organización. El objetivo general es promover los derechos humanos de las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo, a través de la construcción de prácticas y normas que favorezcan su integración en condiciones de justicia e igualdad.

El Programa Social de CAREF estuvo compuesto por las siguientes áreas en las que se inscribieron diferentes servicios y/o proyectos:

1. Área de Atención directa a personas migrantes, solicitantes de asilo y refugiadas: Servicio Social / Puntos de Atención y Orientación (PAOs) / Clínica Socio-Jurídica CAREF-CELS-UBA
2. Área de Promoción, capacitación y fortalecimiento institucional
3. Área de Investigación y Difusión
4. Área de Comunicación
5. Área de Archivo institucional y Memoria
6. Incidencia Pública

La Junta Directiva, integrada por delegadas y delegados de las iglesias miembro –Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata, Iglesia Evangélica Metodista Argentina, Iglesia Evangélica Discípulos de Cristo, Iglesia Evangélica Luterana Unida e Iglesia Evangélica del Río de la Plata-, tuvo 8 reuniones a lo largo de este período, en las que estuvieron presentes también la Directora Ejecutiva y el Administrador y que fueron espacios de monitoreo conjunto de las actividades y de definición estratégico-política de las líneas a seguir para el cumplimiento de la misión institucional.

En el período 2022 CAREF contó con el apoyo económico de los siguientes organismos:

- Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)
- Pan para el Mundo / Iglesia Evangélica Alemana (PPM)
- Otto per Mille (OPM), a través de la Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata
- Comité Metodista Unido de Auxilio (UMCOR)
- Iglesia Evangélica Luterana de Estados Unidos (ELCA)
- Comité Católico contra el hambre y para el Desarrollo (CCFD-Terre Solidaire).
- Unión Europea, a través de ELA (Equipo Latinoamericano de Justicia y Género)

Escenario 2022

Durante 2022 en Argentina se observó un fuerte deterioro de las condiciones de vida, teniendo mayor impacto en la población más vulnerabilizada, dentro de la cual se encuentran las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo.

- El nivel general del Índice de precios al consumidor (IPC) acumuló un incremento de 94,8% en los doce meses de 2022.¹

- La creciente devaluación del peso argentino y las trabas impuestas para poder acceder al mercado de cambios oficial, han llevado a la fijación de la cotización del dólar oficial, a una diversificación y creciente aparición de distintas cotizaciones paralelas (algunas de carácter legal) y a la ampliación de la brecha entre el tipo de cambio oficial y el paralelo;

- En el segundo semestre de 2022, la pobreza afectaba al 39,2% de la población. La indigencia, por su parte, pesaba el 8,1% de la población;²

- Según datos relevados por UNICEF,³ dos de cada tres niñas y niños (66%) son pobres o están privados de derechos básicos⁴ y se estima que más de un millón de niñas, niños y adolescentes en Argentina dejaron de comer alguna comida por falta de dinero.

En el marco de la tarea que llevó adelante la institución, este contexto se vio reflejado en un aumento de las consultas vinculadas al deterioro de las condiciones de vida y al “efecto dominó” de la falta de documentación. En el apartado del Área de Atención se desarrollarán los principales motivos de consulta de la población migrante, refugiada y solicitante de asilo (programas sociales, radicaciones, solicitud de asilo, ingresos por pasos no habilitados, situación de niñas, niños y adolescentes) y los obstáculos para el ejercicio de sus derechos.

¹ INDEC, Índice de precios al consumidor (IPC) Diciembre 2022. Informes técnicos/ Vol. 7 n° 6.

² “Nota sobre la evolución de la pobreza y la indigencia (S1 2022)”,

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/nota_sobre_la_evolucion_de_la_indigencia_y_pobreza_s1_2022_final_1.pdf

³ UNICEF Argentina. Comunicado de prensa “Dos de cada tres niñas y niños en Argentina son pobres o están privados de derechos básicos” y UNICEF Argentina. Encuesta Rápida sobre la situación de la niñez y adolescencia 2022.

⁴ Acceso a la educación, la protección social, una vivienda o un baño adecuado, al agua o a un hábitat seguro.

ÁREA DE ATENCIÓN DIRECTA A PERSONAS MIGRANTES, SOLICITANTES DE ASILO Y REFUGIADAS

El Servicio Social y la Clínica Socio-Jurídica CAREF-CELS-UBA tienen como objetivo:

- Brindar servicios profesionales especializados que aborden las situaciones que obstaculizan el ejercicio de derechos y el acceso a la documentación a fin de monitorear la aplicación de las normas existentes y sentar precedentes jurídico-administrativos facilitando la inclusión social de las personas migrantes y refugiadas.
- Formar en servicio a estudiantes universitarios de derecho y trabajo social a fin de garantizar futuros profesionales sensibilizados y capacitados en las cuestiones relacionadas a las migraciones y los derechos humanos.

Durante el año 2022 se atendió una diversidad de motivos de consultas en los que se hicieron presentes los desafíos de la post pandemia y el contexto de crisis económica que atraviesa el país. Si bien las atenciones no tuvieron el volumen numérico que hubo en años de pandemia, **las consultas recibidas tuvieron dos características principales:**

-El **aumento en el número de seguimiento** (la mayoría de ellos de personas que habían sido atendidas en contexto de pandemia);

-El **deterioro de las condiciones de vida de la población migrante** conforme se fue acrecentando la crisis económica y la inflación, con fuerte impacto en los sectores empobrecidos.

Esto impactó también en las dificultades para articular con áreas del Estado (en un contexto de ajuste) y de las organizaciones (atravesadas por fuertes recortes presupuestarios) para hacer frente a las demandas de asistencia, empleo, etc.

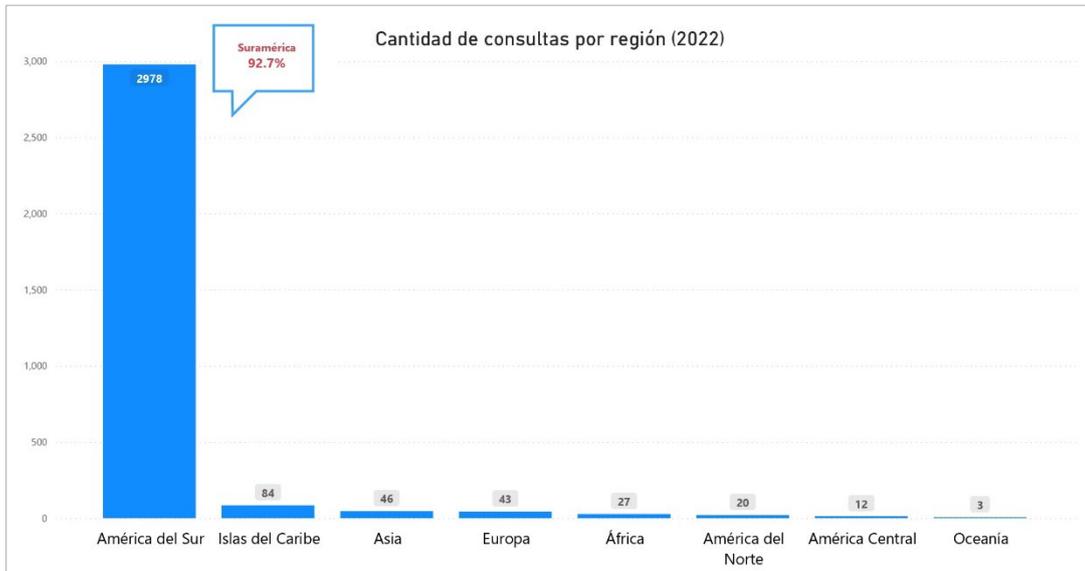
A este escenario se suman las dificultades para contar con documentación - ya sea el DNI o documentación de país de origen- que impide el acceso a programas sociales.

Los números de la atención

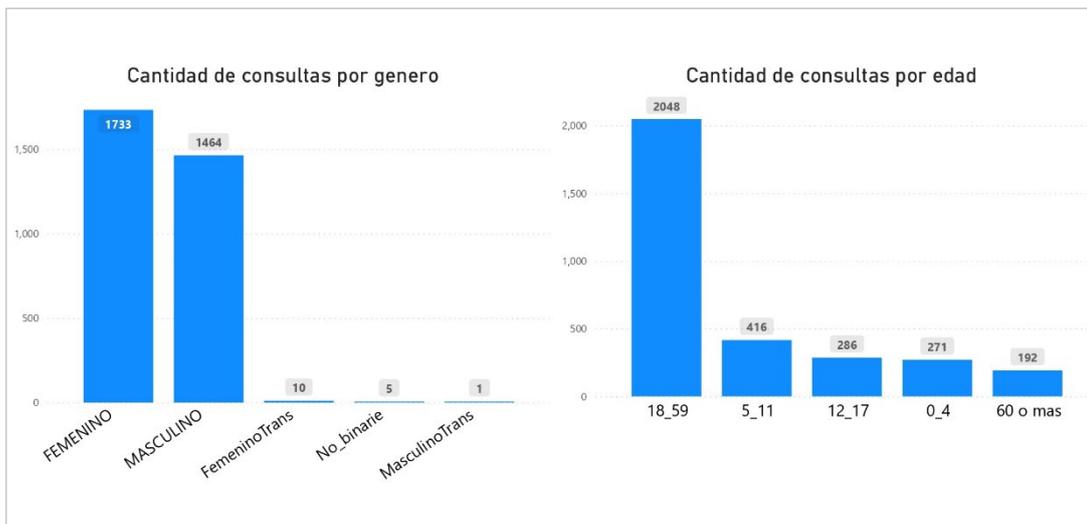
Se atendieron 3213 situaciones de personas migrantes de 56 nacionalidades.



Estos registros nos permiten conocer que la gran mayoría de las personas migrantes son provenientes de países limítrofes y/o del subcontinente suramericano.

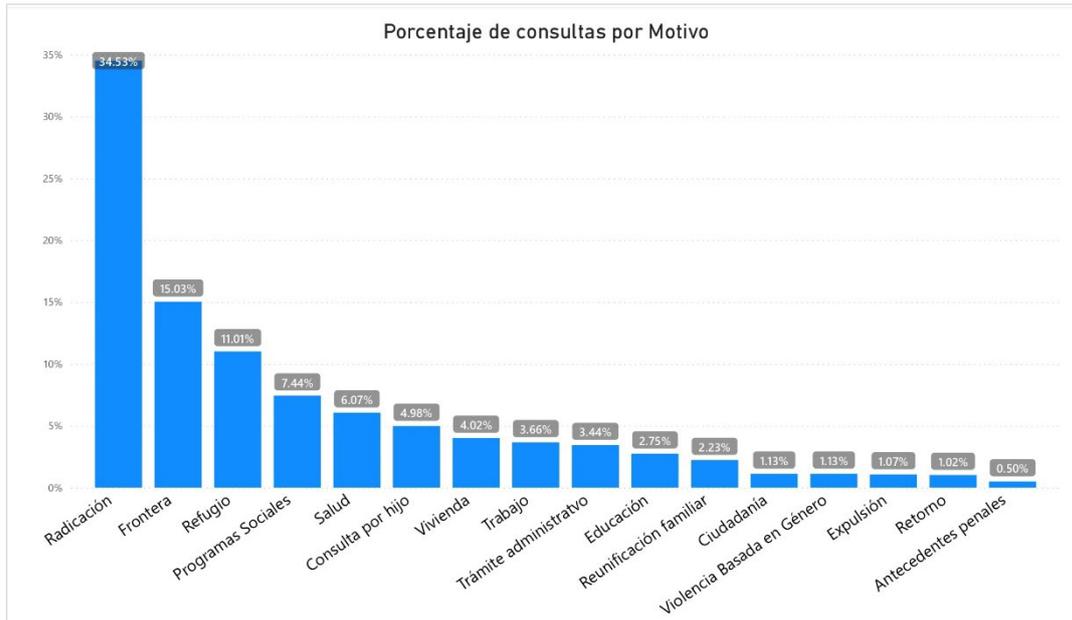


Distribución por género y edad

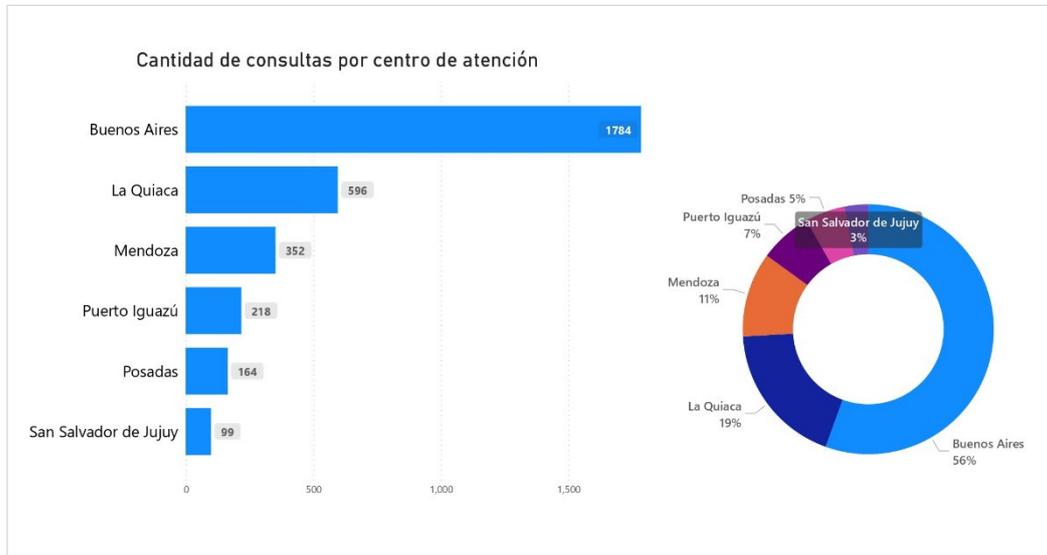


Del total de personas atendidas, el 54% se autopercebe como mujer, mientras que el 45% varón y el 1% con otras identidades de género. Así mismo, el 64% son personas adultas - edades comprendidas entre 18 a 59 años-, 13% son niños y niñas de 5 a 11 años de edad y el 33% de las atenciones se distribuyen con cierto grado de uniformidad entre personas de 0 a 4 años, de 12 a 17 años y 60 años o más,.

Motivos de consulta



Distribución de la atención por punto de atención



A continuación, destacamos los **tres principales hitos que atravesaron a la población migrante durante este año** y que marcaron nuestra agenda en términos de atención directa y de armado de estrategias adecuadas para su acompañamiento.

→ **Dificultades para iniciar o culminar trámites migratorios.**

Las razones principales tuvieron que ver con la imposibilidad de cumplir con algunos de los requisitos exigidos para la radicación. El principal impedimento fue la **falta de sello de ingreso a territorio**. Este obstáculo, vinculado al período de aislamiento preventivo y cierre de fronteras, originó tránsitos irregulares, sin sellado de ingreso.

La Dirección Nacional de Migraciones (DNM) canceló las residencias precarias otorgadas a personas sin sello de ingreso y las conminó a hacer abandono voluntario del territorio dentro de los 30 días. Las conminaciones fueron acompañadas de la sugerencia verbal de “salir del país y volver a entrar”, para iniciar un nuevo trámite migratorio con el ingreso regular.

La **principal estrategia** se basó en recurrir, en sede administrativa, solicitando que, por motivos de razones humanitarias o de reunificación familiar, se les dispensara de aportar el sello de ingreso. Solo en unas pocas situaciones se le dio lugar al pedido, mientras que en otras fue negado. Las respuestas variaron también según cada delegación.

Otro de los obstáculos para el cumplimiento de los requisitos de radicación fue el vencimiento de la documentación del país de origen. Muchas personas tienen documentación vencida o carecen de documentación para poder iniciar o culminar sus trámites. Esto representa incluso un obstáculo para el ingreso a territorio de manera regular, a pesar de la apertura de fronteras. La población venezolana es la que más obstáculos encuentra en este sentido, dado que todas las tasas son onerosas y en dólares, al tiempo que carecen de mecanismos de exención de tasa, como muchos otros consulados.

Por último, encontramos dificultades para el avance en la radicación de niñas, niños y adolescentes (NNyA). Esto se debe a que carecen de autorización de viaje de algunos de sus progenitores, y esto impidió el ingreso regular, o bien carecen de documentación de viaje que acredite identidad, sobre todo en NNyA venezolanos/as que viajan sólo con partida de nacimiento. En algunos casos, carecen de las apostillas y legalizaciones requeridas.

→ **Frontera**

Otro de los hitos o principales temas que atravesaron nuestro año de trabajo se basó en lo ocurrido en las fronteras.

Observamos con preocupación el **incremento del uso de la figura de “falso turista”** (disposición 4362/2014), que generó un aumento significativo de los ingresos irregulares.

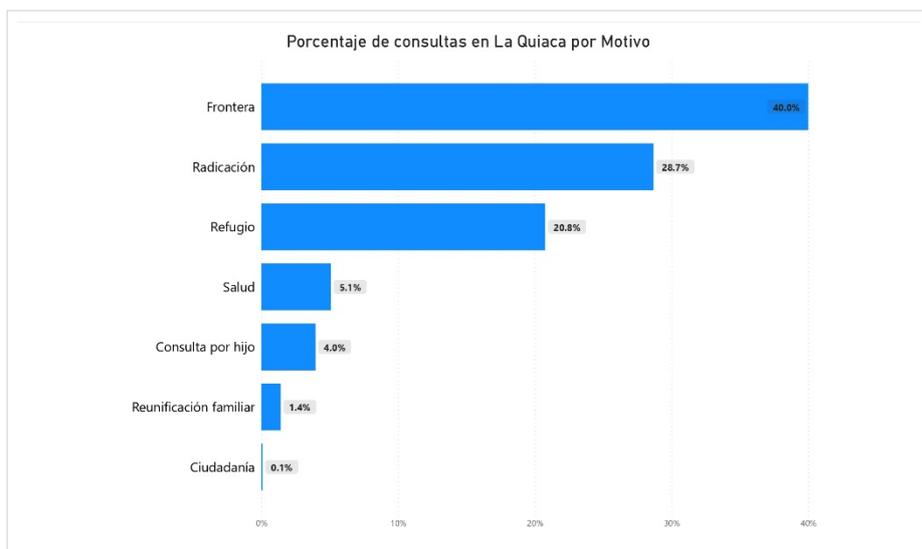
Desde la apertura de fronteras notamos un uso discrecional y elevado de esta figura para impedir los ingresos a territorio.

Adicionalmente, en el paso de **Villazón - La Quiaca** se suma el hecho de tener que pagar una multa para poder salir de manera regular de Bolivia e ingresar a Argentina. El ingreso irregular a Bolivia se produce por falta de documentación o bien porque les indican que no hace falta sellarlo. No obstante, al llegar al cruce con Argentina se encuentran con la obligatoriedad de pagar una multa por no haber cumplido con el sellado al ingreso. Debido a que la población no dispone de dicho dinero y tratándose de un paso unificado entre ambos países, la falta de salida de Bolivia impide el ingreso a Argentina.

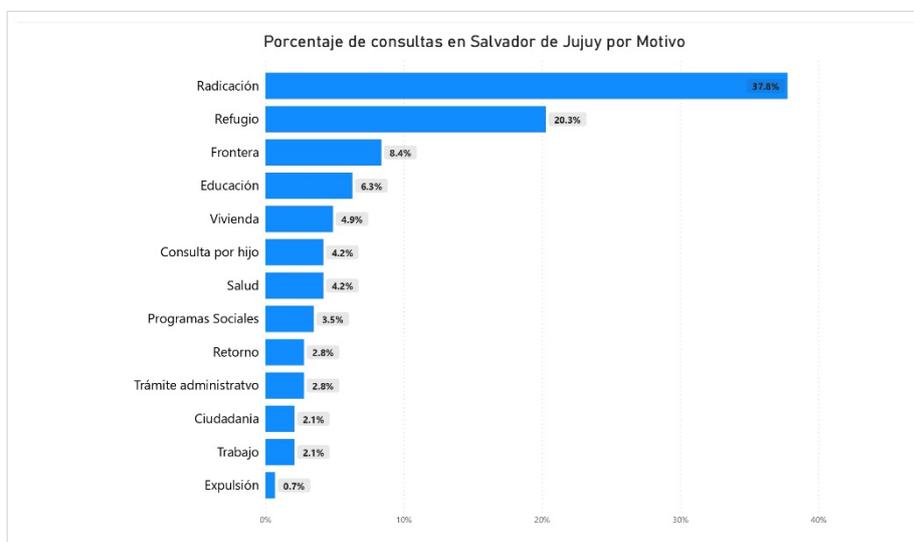
A ello se suma el vencimiento de documentación de viaje que acredita identidad, así como también la falta de autorización de viaje en caso de niñas, niños y adolescentes.

Motivos de consulta por Punto de Atención

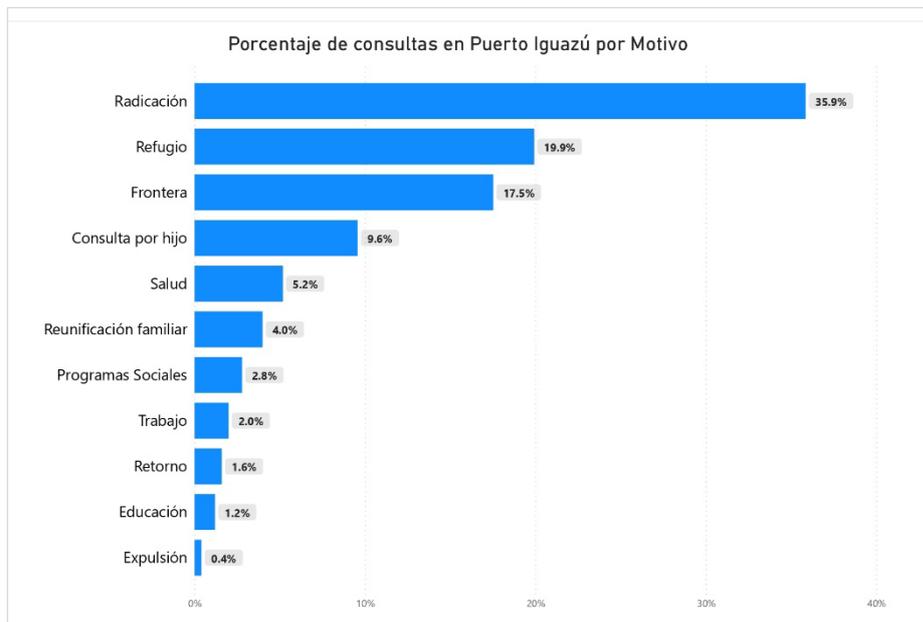
La Quiaca



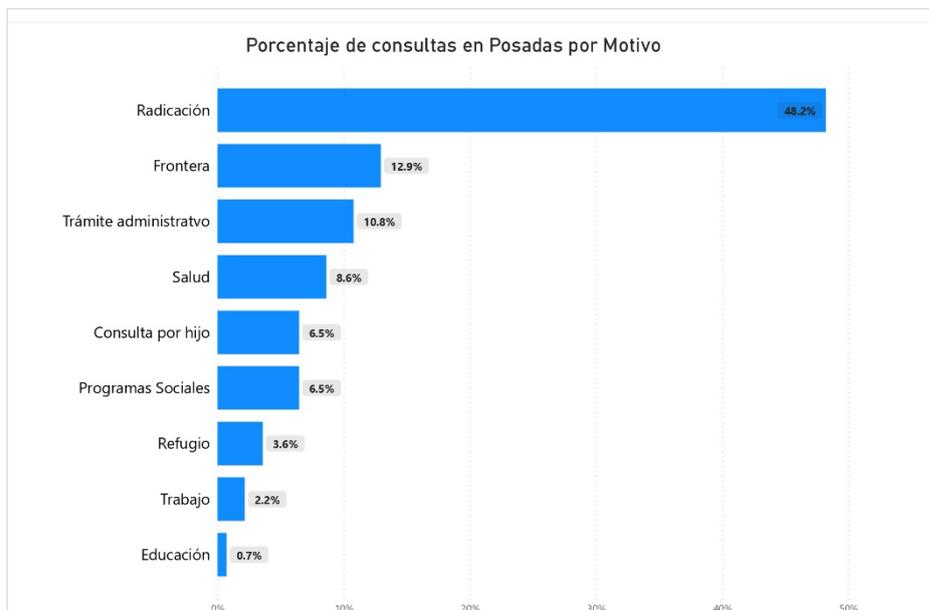
San Salvador de Jujuy



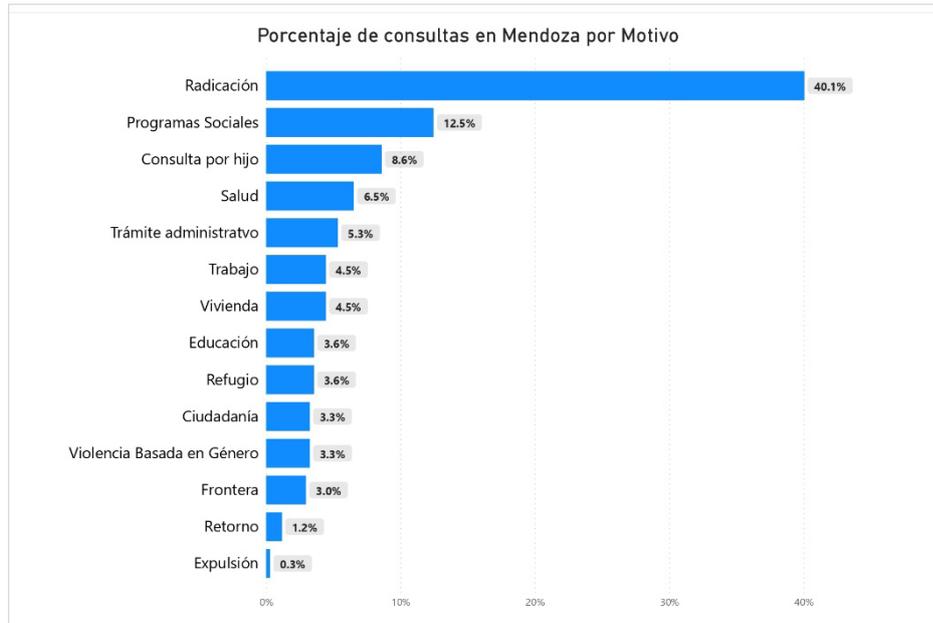
Puerto Iguazú



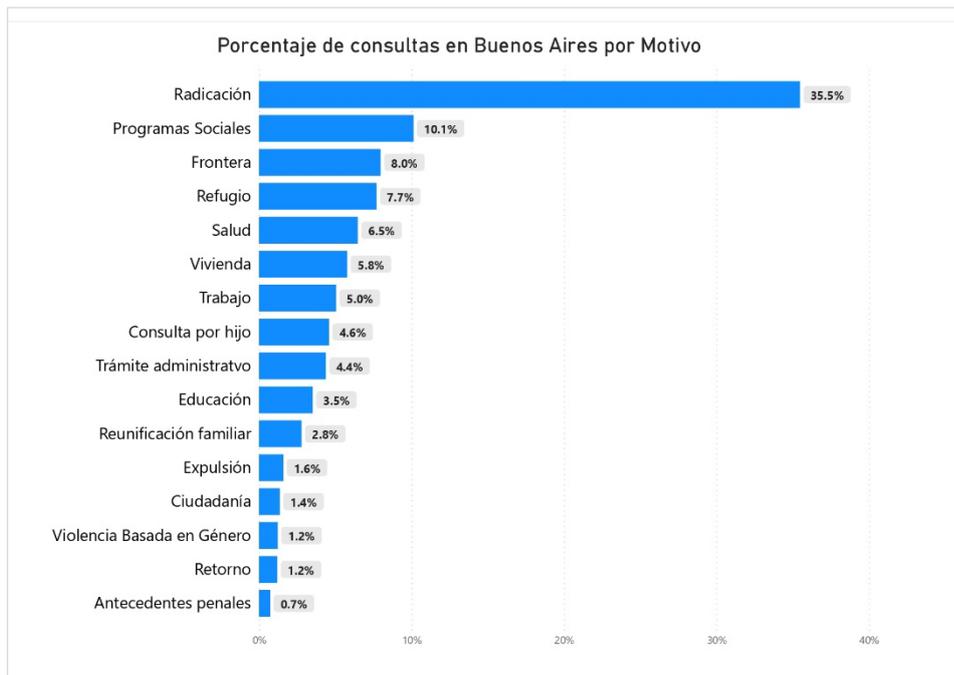
Posadas



Mendoza



Sede Central – CABA



→ Asilo

Las **dificultades para acceder al sistema de asilo** es otro de los principales hitos del 2022.

La CONARE obstaculizó e impidió la presentación de solicitudes de asilo tanto en las fronteras como en las delegaciones, y promovió la renuncia al procedimiento por parte de quienes ya lo habían iniciado. Por lo general, esto ocurrió indicando a las personas que no podían (o que no les convenía) llevar adelante simultáneamente el trámite migratorio y la

solicitud de asilo. Así como también fue un requisito para acceder a los programas especiales de regularización destinados a población del caribe.

Esto refuerza la necesidad de acompañamiento por parte de CAREF para avanzar con dicha solicitud. Ya sea en frontera o en las delegaciones, se tornó indispensable el previo aviso o acuerdo con los funcionarios para que las solicitudes no sean rechazadas. Asimismo, articulamos con el Ministerio Público de la Defensa para que las personas se presenten con patrocinio.

Desde autoridades, tanto migratorias como de la CONARE, hasta funcionarios de ventanilla y frontera, coinciden en que no se puede solicitar asilo o bien que en los casos en los que se toman, cuadren dentro de las consideraciones de quienes gestionan y no de establecer la legislación.

Adicionalmente, acompañamos el incremento de solicitudes de asilo de población de Medio Oriente, Rusia y Ucrania, entre otras.

Clínica Socio-Jurídica de atención a personas migrantes y refugiadas CAREF-CELS-UBA

Durante 2022, **realizaron sus prácticas profesionales en la Clínica Jurídica 22 estudiantes de abogacía** con la supervisión de 3 profesionales con cargo designado por la UBA y 5 ayudantes.

En este período se retomó la cursada y las atenciones presenciales tras dos años de virtualidad total. Esto implicó una necesidad de trabajar con el estudiantado en aspectos propios de la atención presencial, sumado a los protocolos que se requieren para los espacios compartidos. También se destinó tiempo a acompañar los procesos de toma de entrevista, dado que el grupo de estudiantes resultaba una experiencia novedosa en la modalidad presencial.

A lo largo del año de cursada, las y los estudiantes recibieron 60 consultas nuevas que se sumaron a los más de 130 casos totales en acompañamiento en distintas instancias.

Las situaciones nuevas se refirieron a programas sociales, conminación de hacer abandono del territorio, ciudadanía, rectificación de documentación y expulsión entre otros. Se acompañaron también algunas consultas referidas a temas de familia o derechos laborales, que no son la temática específica de la clínica, pero excepcionalmente se asumieron en tanto se trataba de personas en acompañamiento de la institución.

Una situación destacada que se acompañó en este período fue el caso de un joven de nacionalidad uruguaya quien a raíz de un conflicto con la ley penal recibió una orden de expulsión. Esta expulsión quedó firme a nivel interno tras haberse agotado la revisión judicial con la sentencia de la CSJN en diciembre de 2021. Se abordó el caso considerando la situación familiar del migrante, quien reside en el país desde su niñez, tiene una hija

argentina y convive con la hija de su pareja menor de edad. Ante esta situación se planteó como estrategia la presentación del caso ante el Comité de Derechos del Niño, con la pretensión de problematizar el impacto que las medidas de expulsión migratorias tienen sobre las niñeces. El caso fue admitido por el Comité y se encuentra pendiente la respuesta del Estado.

En relación a los países de origen de los nuevos consultantes, la mayoría provienen de países de la región, Bolivia (20), Venezuela (10), Paraguay (6), Perú (11), Uruguay (4), Colombia (1), Argentina (1) pero también se acompañaron situaciones de República Dominicana (2), haiti (4) y Siria (1).

Durante el período se trabajó en la formación teórica en temáticas específicas para el ejercicio profesional con perspectiva de Derechos Humanos. Desde CAREF formamos parte de la planificación y dictado de las clases relativas al abordaje de entrevistas, historia de las migraciones en el país y protección internacional, esta última con participación del equipo del ACNUR. Además, se ofreció un encuentro para poner en común con las y los estudiantes las herramientas necesarias para acompañar casos donde se identifiquen situaciones de violencia basada en género.

En el mes de mayo se realizó un encuentro virtual de intercambio con las Clínicas Jurídicas de ANDHES y FEC donde se compartieron experiencias de trabajo, modalidades de intervención y principales temáticas atendidas. Además, las y los estudiantes participaron de un encuentro presencial con los equipos de los PAOs, quienes compartieron la experiencia de trabajo en fronteras.

ÁREA DE PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Objetivo del área

- Contribuir a la construcción y consolidación de prácticas sociales integradoras de las distintas comunidades de migrantes, solicitantes de la condición de refugio y refugiados a través de la capacitación de diversos actores sociales relevantes, en particular los actores estatales y las propias comunidades migrantes y refugiadas en temáticas que atañen al ejercicio de sus derechos.

Se realizaron actividades (en formato virtual y presencial) destinadas a **instituciones públicas**, varias de ellas desarrolladas en conjunto con miembros del Área de Atención Directa de CAREF:

- Hospital Belgrano
- Hospital Paroissien
- SENAF- equipos de trabajo de los servicios zonales y locales de PBA
- Hospital Álvarez
- Hospital Rivadavia
- Poder Judicial Mendoza
- CAJ y PAD de Jujuy

Trabajo desarrollado con la comunidad migrante y refugiada:

- Secretaría de Trabajadores/as migrantes – UTEP
- Red de Consultorías Migrantes
- Fundación Media Pila
- Frente Popular Darío Santillán
- Organizaciones Ñanderoga Guazú y Cuñañe Puá (Formosa).
- Encuentros “Hablemos de género”, destinados a mujeres y disidencias migrantes, para abordar la normativa migratoria en Argentina, roles y estereotipos de género, y los diferentes tipos de violencia de género.
- Bachillerato Popular Marielle Franco
- Curso virtual destinado a organizaciones de la sociedad civil con las que se articula desde los diferentes PAOS de Caref.
- Conversatorio virtual “Derechos de las personas gestantes en Argentina”, con la presencia de una Lic. en Obstetricia y una Psicóloga y Doula.

Se realizaron **capacitaciones destinadas a estudiantes**, entre otras:

- Clínica Jurídica CAREF-CELS-UBA: clase sobre género y migración.
- Colegio Stella Maris, de Munro.
- Materia “Migraciones y Derechos Humanos, un abordaje desde el Trabajo Social” (UBA)

Economía Popular: Se inició un trabajo de mapeo de actores sociales vinculados a la temática de economía popular, relevándose tanto organizaciones de migrantes y de base, como ONGs y organismos estatales.

A partir de esto:

1. Se profundizó el conocimiento sobre las particularidades del cruce entre migración y economía Popular.
2. Se fortalecieron articulaciones con organizaciones sociales y organismos estatales. Entre estos, Ministerio de Trabajo, INAES, Ministerio de Mujer, Género y Diversidad, RENATEP, CREAS, Hora de Obrar, y diferentes cooperativas conformadas por población migrante.
3. Se redactó un Informe atendiendo a los desafíos y fortalezas del sector y del propio trabajo que puede llevar adelante CAREF vinculado a la temática.
4. Se desarrolló un encuentro con quienes participaron del mapeo, para la presentación de los principales hallazgos del trabajo realizado y para habilitar un espacio de diálogo y reflexión. Allí, los participantes destacaron la importancia de dar continuidad a este espacio para seguir pensando estrategias y articulaciones en conjunto, visibilizar y fortalecer los derechos de las personas migrantes que se desempeñan en la economía popular.

Actividades junto a espacios ecuménicos: fuimos expositoras durante los 3 encuentros del Curso organizado por la IEMA, "Justicia Migratoria".

Desafíos: Parte de los desafíos del año estuvieron relacionados con el retorno al trabajo en territorio, a las actividades colectivas presenciales y al fortalecimiento de articulaciones con las organizaciones de base.

Algunas actividades de incidencia

- Participación en la Reunión de Mesa Migrantes y Refugiadas por la Patria Grande.
- Participación en las actividades desarrolladas en el Palacio de Justicia: Estándares de debida diligencia y violencia doméstica.
- Estrategias para garantizar el acceso a justicia. Modelos de atención para abordar casos de violencia de género.
- Participación en las jornadas impulsadas por ONU Mujeres y ACNUR, denominadas "*Rutas de atención en casos de violencia basada en género. Un abordaje territorial para mujeres y personas LGBTIQ+ refugiadas y migrantes*".
- Participación en presentación Manual OPS Ministerio Salud y ACNUR "*Atención integral de la salud ante situaciones de Violencias por Motivos de Género. Herramientas para equipos de salud*", focalizado en el acceso a la salud de mujeres migrantes.
- Participación en actividad presencial con la Comisionada de la CIDH, en el marco del Proyecto Cerrando Brechas.
- Redacción de recomendaciones para el Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad.
- Redacción del Informe Sombra Examen Periódico Universal (EPU), junto a las organizaciones del Proyecto Cerrando Brechas.
- Participación en el encuentro de Agenda Migrante 2020, cuyo objetivo fue delinear una Agenda Migrante de incidencia y trabajo conjunto durante 2023.

ÁREA DE INVESTIGACIÓN

Objetivo

- Elaborar y difundir informes e investigaciones que aporten información confiable sobre la situación de las personas migrantes en el país, las problemáticas por las que atraviesan, el alcance de las normativas existentes y la coherencia entre normas y políticas públicas.

Investigaciones concluidas y publicadas durante 2022

- **Investigación sobre los efectos del cierre de fronteras por la pandemia.** La investigación describe y analiza el trabajo de CAREF (Sede Central y PAOs) en relación a las personas y familias que ingresaron por pasos no habilitados entre marzo de 2020 y octubre de 2021. El trabajo de campo y la primera versión del informe fueron realizados durante el segundo semestre de 2021. En 2022 se revisó, publicó y difundió la versión final. Cooperante: ACNUR. Título del informe: *Fronteras cerradas por pandemia. Familias en movimiento y sus tránsitos hacia Argentina, 2020-2021.*

- **Niños, niñas y adolescentes acompañados en tránsito hacia Argentina durante la pandemia.** A partir del trabajo de campo y algunos de los hallazgos de la investigación relativa a los efectos del cierre de fronteras, CAREF aportó una sección dentro de un informe más amplio de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa). Duración: agosto 2021 a junio 2022.

- **Publicación de revista Papeles de Migración #4:** “Migrantes de República Dominicana, Senegal y Haití en Argentina. El largo camino a la regularidad migratoria”. Edición, publicación y difusión de la investigación realizada en el marco del PIF - Cohorte 2020.

Actividades con ACNUR

- **Encuestas telefónicas.** Encuestas de monitoreo de protección, realizadas junto al ACNUR y OIM, dirigidas a la población venezolana residente en Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay. Las encuestas fueron realizadas en junio de 2022 por un equipo de 9 encuestadores/as conformado, capacitado y supervisado por CAREF. En total, se hicieron 600 encuestas: 318 en Argentina, 102 en Bolivia, 102 en Paraguay y 78 en Uruguay.
- **Encuestas telefónicas - Post Distribution Monitoring (PDM).** Encuestas dirigidas a personas o familias migrantes residentes en Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay que hubieran recibido asistencia humanitaria del ACNUR durante 2022. Se trabajó sobre las bases de datos que las agencias socias en cada país (ADRA, Cáritas Bolivia, Semillas y SEDHU) le proveyeron a CAREF. Las encuestas se hicieron entre el 11 de noviembre y el 3 de diciembre de 2022, con un equipo de encuestadores/as conformado por trabajadores/as de CAREF de distintas áreas (Atención Directa, Capacitación, Comunicación e Investigación). En total se

realizaron 300 encuestas: 116 en Argentina, 84 en Bolivia, 58 en Paraguay y 42 en Uruguay.

Observatorio sobre migraciones y asilo en Argentina “Gabriel Chausovsky”
(Proyecto llevado adelante con la Asociación Ecuménica de Cuyo. Cooperante: CCFD)

- En conjunto con el equipo de Investigación del Observatorio, coordinado por CAREF, se elaboraron, publicaron y difundieron los informes N°3 (Asignación Universal por Hijo y Familias Migrantes. Logros y desafíos, 2009-2021) y N°4 (Voto migrante en Argentina: un camino a medio recorrer).
- Elaboración del informe N°5, sobre expulsiones, titulado *Expulsiones ordenadas y efectivizadas. Entre el cambio de gobierno y el cambio normativo (2019-2021)*. En edición, difusión prevista para 2023.
- Se realizaron tres conversatorios web, vinculados con las temáticas de los respectivos informes: “Asignación Universal por hijo. Logros y desafíos, 2009-2021” (marzo), “Migrantes y Economía Popular. Experiencias y desafíos” (mayo), “Las fronteras argentinas en pandemia y postpandemia” (julio). En este último participaron integrantes de CAREF de distintos puntos del país.
- Producción, edición y difusión del documental “Expulsión por Decreto”, que relata el accionar y el compromiso de un conjunto de organizaciones de migrantes y de derechos humanos en pos de la derogación del DNU 70/2017.
- Difusión y publicación de la convocatoria audiovisual “Contanos en un minuto: Costumbres curiosas de las personas argentinas”, donde se invitó a personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo que viven en Argentina a relatar, en un video corto, cuáles fueron las costumbres de los y las argentinos/as que llamaron su atención al momento de llegar al país.

Programa de Investigación y Formación (PIF)

- Cohorte 2022, modalidad híbrida (virtual y presencial). En diciembre de 2021 se abrió la postulación a graduadas y graduados recientes/estudiantes avanzados que residan en las áreas metropolitanas de Buenos Aires, Córdoba y Mendoza. Se incorporó la licenciatura de geografía entre las disciplinas de las y los aspirantes. Postularon 32 personas y por falta de masa crítica en Córdoba se conformaron dos pequeños equipos de investigación en Mendoza (3 personas) y en AMBA (5 personas). La investigación se enfocó en economía popular, especialmente en el trabajo en ferias en las áreas metropolitanas de Buenos Aires y Mendoza.

ÁREA DE COMUNICACIÓN

Objetivos:

- Fortalecer el posicionamiento de CAREF como organización referente en temas migratorios y como fuente de información y de consulta en los medios de comunicación.
- Incidir en la opinión pública acerca de temas vinculados a la migración, refugio y acceso de derechos de personas migrantes, solicitantes de asilo y refugio.
- Producir contenidos comunicacionales que visibilicen y promuevan los derechos de las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo.
- Rediseño del sitio web de CAREF con el fin de mejorar y facilitar el acceso a la información por parte de las y los consultantes.
- Fortalecer la articulación con otras áreas de CAREF para elaborar estrategias de comunicación conjuntas y brindar soporte comunicacional en los proyectos y acciones que se desarrollan.
- Rediseño de la identidad visual de CAREF, en el marco de los 50 años de la institución.

Actividades desarrolladas

- Producción de comunicados institucionales: presentación de informes e investigaciones; noticias vinculadas a migración y refugio; difusión de actividades y propuestas desarrolladas por la organización; etc.
- Desarrollo de contenidos y administración del sitio web de CAREF y redes sociales institucionales: Facebook, Twitter, Instagram.
- Asistencia permanente a las áreas en temas de difusión y comunicación.
- Organización del circuito de almacenamiento del material audiovisual (fotos y videos) junto con el área de Archivo Histórico.
- Diseño de la Guía para el uso del lenguaje con perspectiva de género en CAREF (febrero 2022)
- Realización del video “Las familias refugiadas del sudeste asiático en el Archivo Histórico de CAREF (1979-1982) Las familias refugiadas del sudeste asiático en el Archivo Histórico de CAREF, 1979 -1982.
- Participación en el Festival Migrantas, organizado por Migrantas en Reconquista. Presentación de la revista Las que fuimos, las que somos. Relatos de vida en movimiento - 2021 - CAREF realizada en el marco del proyecto Cerrando Brechas (abril 2022)
- Presentación del informe “Fronteras cerradas por pandemia” (junio 2022). Organización general del evento. Difusión y trabajo de prensa. Video del evento: “Fronteras cerradas por pandemia”
- Redacción de la Guía práctica para mejorar las coberturas periodísticas sobre migraciones. Trabajo realizado en forma conjunta con Chequeado (julio 2022)
- Inicio del proceso de actualización de la identidad visual de CAREF (agosto 2022).
- Relanzamiento del sitio web de CAREF www.caref.org.ar (finalizada la primera etapa en octubre 2022).

- Actualización de la guía de la Defensoría del Público para Tratamiento de migraciones y derechos de las personas migrantes (octubre 2022)
- Producción de materiales gráficos sobre migración y prevención de las violencias en el marco del día internacional por la eliminación de las violencias contra las mujeres (Proyecto Cerrando Brechas). Difusión por redes sociales y entrega y colocación de los afiches en los Centros de Salud de CABA (noviembre 2022).
- Participación en la 6ta audiencia pública del año de la Defensoría del Público (diciembre 2022) Primera jornada para la región Buenos Aires: foco en la niñez y adolescencia
- Diseño y divulgación de nuevos números de la revista Revista Papeles de Migración - CAREF (Número 03 y 04)
- Realización de recorte de noticias sobre migración y refugio en Argentina y América Latina con frecuencia bimensual.

https://ov.pemsv30.net/caref/caref_bulk_194/vmxnsq_caa474

Notas en prensa gráfica:

- Ser mujer migrante es todavía un factor de riesgo en la Argentina
- De Senegal a la Argentina: el día que sentí el aroma de otra tierra - Cosecha Roja. <https://www.cosecharoja.org/mujeres-migrantes-senegal/>
- Las múltiples violencias que atraviesan a las mujeres y feminidades trans migrantes | El Destape
- Jujuy, entre los distritos con más arribos de migrantes venezolanos
- Informe de CAREF y ACNUR: Entre largas caminatas y desesperación, historias de familias que entraron a Argentina durante el cierre de fronteras - elDiarioAR.com
- Son niños migrantes, llegaron de Paraguay, Perú y Venezuela, y van a hinchar por la 'Scaloneta'

Notas en radio:

- Maternidades refugiadas - Episodio de Podcast COMADRE <https://open.spotify.com/episode/50B6orHalMEUGTsueaTV6y?si=ilewmFVCQUm0eBfOG-lqbQ&nd=1>
- Cuáles fueron las dificultades de las familias que entraron a Argentina durante el cierre de fronteras - Universidad

ÁREA DE ARCHIVO INSTITUCIONAL Y MEMORIA

Objetivo

- Continuar con la organización y puesta en valor del Archivo Histórico considerando su triple función social: ser un reservorio de la memoria institucional, poder constituirse como fuente para la historia y la cultura y garantizar el ejercicio de derechos individuales y colectivos.

El trabajo integral en el tratamiento archivístico con estándares internacionales, la conservación preventiva, la digitalización y la carga en base de datos son las actividades que vehiculizan este objetivo facilitando el acceso y uso de los documentos.

Durante el año 2022 las tareas realizadas abordaron diferentes aspectos del tratamiento integral del fondo CAREF: tratamiento archivístico, conservación preventiva, digitalización y carga en base de datos para consulta y difusión del archivo. Esta perspectiva busca que el archivo histórico de pueda cumplir su triple función social de garantizar el ejercicio de derechos individuales y colectivos, ser un reservorio de la memoria institucional de la organización y poder constituirse en fuente para la historia y la cultura.

TRATAMIENTO ARCHIVÍSTICO

Las tareas de archivo consistieron en la identificación de series, clasificación, ordenamiento, descripción y carga de documentación en el catálogo online Access to Memory.

Sección Proyectos: Se avanzó en la identificación y descripción de las siguientes series vinculadas proyectos que CAREF con el ACNUR de la década de 1970: *Acuerdos y enmiendas de asociación para proyectos, Informes de los proyectos, Rendiciones de gastos de los proyectos.*

Sección Refugios: Se avanzó en la clasificación de la documentación vinculada a las casas de Refugio gestionadas por CAREF durante la década de 1970 y 1980. Se identificaron las series: *Correspondencia de los Refugios, Contratos de locación y actas de entrega, Inventarios de bienes muebles de los Refugios, Reglamentos generales e internos de los Refugios, Proyectos e informes de trabajo de los Refugios, Informes sobre los refugios.*

Serie Correspondencia de CAREF: Se avanzó en la realización de inventarios de correspondencia de CAREF con el CMI (1985 y 1991-1994) y Correspondencia general (1978-1980). Se identificó también la Correspondencia de la Red Ecuamélica Latinoamericana (REDAL) enviada y recibida por CAREF en el marco de la Red entre 1991 y 1995. Estas cartas dan cuenta de una nueva etapa de CAREF, una vez terminadas las dictaduras en el Cono Sur, vinculada con el trabajo con migrantes. Toda la documentación se ordenó por año dentro de cada subserie.

Serie Expedientes de personas atendidas en CAREF: Se realizó el control de inventario de expedientes de *Asistencia Humanitaria de 1974* y *Casos Especiales* reforzando y corrigiendo las descripciones.

Nuevos ingresos: Durante 2022 se recibieron documentos por parte de Susana Jacob, quien reunió documentación vinculada al Primer Congreso Argentino de Adopción en 1984, organizado por sectores de la Iglesia Católica. En este congreso, por intermediación de

miembros de las Iglesias vinculadas con CAREF, se logró que se presente una ponencia de las Abuelas de Plaza de Mayo sobre la apropiación de menores por parte de la dictadura cívico-militar, posibilidad que se les había negado como institución.

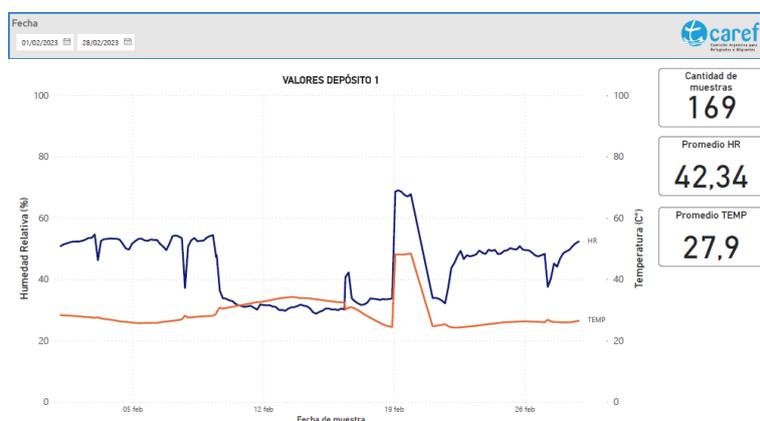
Access to Memory (AtoM): Durante 2022 se cargó correspondencia con el CMI (1985), así como correspondencia general de CAREF enviada y recibida (1977 y 1978). La correspondencia es una de las series que aporta mayor información a la dinámica de funcionamiento institucional y, por su carácter variado, deja entrever las complejidades, los problemas cotidianos a los que se enfrentaban y los vínculos con otras personas e instituciones.

CONSERVACIÓN PREVENTIVA E INTERVENTIVA

Limpieza de depósitos: Se llevó adelante una limpieza profunda de los tres depósitos, las cuales incluyeron la limpieza en húmedo con una solución hidroalcohólica en el exterior de todas las cajas en guarda y las estanterías.

Control de T° y HR: Las variables de temperatura (T°) y humedad relativa (HR) son identificadas como dos de los agentes de deterioro que más deben tenerse en consideración en los archivos debido a su influencia en cambios biológicos, inestabilidad química y daño mecánico en los materiales. Se realizaron controles periódicos de estas variables a partir de termohigrómetros. A raíz de las mediciones durante el año, los resultados arrojaron que la humedad y la temperatura acompañan los cambios ambientales exteriores y por ende los niveles de humedad se mantienen altos a pesar de la presencia de deshumidificadores. Esto, sumado a los cambios de temperatura resultado de las estaciones y las intensas olas de calor sufridas en el verano, genera condiciones propicias para una nueva proliferación de microorganismos (hongos). Se identificó además la presencia de múltiples insectos entre los cuales cabe destacar el pez de plata, el cual es altamente perjudicial para el papel generando huecos al alimentarse de este material.

Como consecuencia de esta situación se comenzó a elaborar un plan integral de conservación que contemple limpiezas adecuadas y desinfecciones de forma regular, y la implementación de algunos cambios en el equipamiento técnico que permita modificar el estado actual para favorecer la preservación de la documentación en buen estado evitando situaciones que impliquen una mayor inversión de recursos humanos, materiales y de tiempo.



Valores correspondientes al Depósito 1 durante el mes de febrero 2023.

Estabilización y restauración: Se realizó limpieza superficial mecánica, quita de sujeciones metálicas y cintas adhesivas y su costura posterior con hilo de algodón, así como reparaciones de documentos en cajas correspondientes a las subseries Correspondencia general, Correspondencia. Además, se pudo avanzar con la elaboración de guardas de primer y segundo nivel a medida (carpetas de papeles especiales para conservación) y fue posible hacer recambio de cajas que se encontraban deterioradas.

DIGITALIZACIÓN

Durante 2022 se digitalizó documentación con el objeto de tener copias de resguardo de la documentación y fortalecer la base de datos garantizando un mayor acceso. Se digitalizaron: *Expedientes de Asistencia Humanitaria (1974), Sección Refugios, Subserie Correspondencia general (1989-1990), Subserie Correspondencia con el Consejo Mundial de Iglesias (1985 y 1991-1994), Serie Acuerdos y enmiendas de convenios con el ACNUR, Serie Informes de proyectos de CAREF y ACNUR, Serie Artículos de prensa, Cintas audiovisuales.*

INCIDENCIA PÚBLICA

Objetivos

- Incidir en el campo de las políticas públicas que afectan de manera directa a la población migrante y refugiada en condición más vulnerable, contribuyendo a la definición de normas y prácticas que favorezcan la inclusión de esta población en condiciones de equidad.
- Promover el trabajo en redes construyendo la incidencia pública a partir de la tarea directa con la población migrante, sus organizaciones de colectividades y otras organizaciones de la sociedad civil, en particular organizaciones dedicadas al tema migratorio y a derechos humanos.

LOCAL

- Viajes a los pasos fronterizos

Durante el año se realizaron 4 viajes desde Buenos Aires hacia las provincias en las que están ubicados los PAOs. Dos de los viajes fueron a Jujuy, uno a Misiones y uno a Mendoza. Uno de los viajes a Jujuy y el viaje a Misiones fueron realizados de manera conjunta con ACNUR y ADRA. El viaje a Mendoza fue realizado de manera conjunta con ACNUR.

Estos viajes favorecieron la profundización del trabajo que se venía trabajando en cada región. A su vez, permitieron retomar contacto presencial con organismos estatales y organizaciones del territorio, hecho que, en algunos casos, tuvo como resultado un mayor compromiso de los organismos y organizaciones en relación al trabajo conjunto.

En octubre se realizó un encuentro en CABA de todos los equipos de atención del que participaron las integrantes de todos los PAOS.

- Reuniones y actividades

12.04. La Embajadora Sabina Frederic, Presidenta de la Comisión Cascos Blancos, convocó a una reunión relacionada con el Programa de Acogida e integración de Ucranianos, se llevará a cabo en el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. Participó Gabriela

25.04. Se mantuvo una reunión con Katuska Maestre, jefa de la sección consular de la Embajada de Venezuela y Stella Marina Lugo de Montilla, encargada de Negocios y Jefa de Misión.

14.07. Se realizó una reunión para la red de trabajadores sociales por tuberculosis, promovida por la Coordinación de Tuberculosis y Lepra del Ministerio de Salud de la Nación. Estuvieron presentes múltiples organizaciones que trabajan en forma directa con la TB y otras, como CAREF que trabajan en forma indirecta. Desde CAREF participó Martina Bas.

14.07 Presentación del Informe sobre detección, protección y asistencia a la víctima de trata en la Auditoría General de la Ciudad de Bs AS. Participó Lucía Galoppo.

04.08 Reunión en DNM a raíz del envío de una nota de parte de CAREF y otras organizaciones (CELS, UNLA; UTEL, ACIJ, SJM, APDH, ANDHES; XUMEK, FEC). Participaron: Gabriela Liguori y Lucía Galoppo.

09.08 Taller de la Plataforma Nacional de Argentina para la planificación del RMRP 2023-2024. Participa Lucía Galoppo.

30.06. Presentación del informe “Movilidades, derechos y fronteras en contexto de pandemia: situaciones de vulnerabilidad y barreras de inclusión de personas migrantes y refugiadas en Argentina”. CEIA Centro de Espiritualidad Ignaciana de Argentina. Participó Gabriela.

14.07 Presentación del Informe sobre detección, protección y asistencia a la víctima de trata en la Auditoría General de la Ciudad de Bs AS. Participó Lucia Galoppo.

06.10. Se realizó una reunión con autoridades de la Embajada de Bolivia. Participaron Gabriela Liguori y Fernanda Vicario Caram.

- Envío de notas e informes

06.06. Se realizó la presentación pública del informe con el objetivo de dar a conocer los resultados de la investigación desarrollada por CAREF con el apoyo de ACNUR. La actividad se realizó en el Salón Azul de la Facultad de Derechos de la Universidad de Buenos Aires, y se transmitió en vivo por el canal de Youtube de CAREF . Por parte de CAREF expusieron Gabriela Liguori, Directora Ejecutiva, y María Inés Pacecca, Coordinadora del Área de Investigación. El evento contó con la presencia de Juan Carlos Murillo, Representante Regional de ACNUR para el Sur de América Latina, y con los testimonios de Manuel Ruiz, asesor del área de incidencia del Servicio Jesuita a Migrantes y de Pablo Ceriani, director de la especialización en migración y asilo de la Universidad de Lanús y miembro del Comité de Naciones Unidas para la protección de los Derechos de las personas migrantes y sus familias.

07.06 CAREF, junto a otras 10 organizaciones de derechos humanos, académicas y movimientos sociales, envió una nota al Ministerio del interior (copiando al Secretario de Interior, a la Directora de Migraciones y al presidente de CONARE) con el objetivo de dar a conocer la situación que atraviesa la población migrante, refugiada y solicitante de asilo como consecuencia del cierre de fronteras dispuesto por el Decreto 2252/2020, durante el contexto de pandemia por Covid-19. El 05/07 la DNM respondió la nota presentada y se acordó como fecha de reunión el 04/08.

- Visitas de donantes

26.05 Recibimos la visita de Julia Munz de Pan para el Mundo

- Participación en seminarios y cursos

03 y 04.11. Encuentro Nacional de la Red Federal de Archivos de la Memoria - ciudad de Santa Fe. Participaron Susana Jacob y Aymaré Pais. Participación en el panel “La Red Federal de Archivos de la Memoria en perspectiva regional”.

09.11 Sumar Bienestar. Segundo Seminario sobre atención en Salud Mental y Apoyo Psicosocial a personas migrantes que residen en Argentina. Participaron Noemí, María Marta y Susana.

REGIONAL

- Encuentros y reuniones

29 y 30.11. CAREF convocada por ACNUR a participar en el Encuentro Regional de Centros de Protección e Integración y Espacios de Apoyo a personas refugiadas y migrantes. Daniela Mercol, Responsable del PAO de Posadas representó a CAREF en el evento.

11 a 13.10 Evento paralelo a la XX Conferencia suramericana de migraciones (CSM) / Participa Lu G.

- Cursos

19.10. XLIV Curso Interamericano sobre Migraciones internacionales, organizado por la OIM. Curso sobre OSC (Gabriela)

GLOBAL

- Reuniones

Entre los días **19.01 y 09.02** se llevaron a cabo las Mesas de preparación para el Foro de Examen de la Migración Internacional (FEMI). Desde CAREF participaron Juana y Nicolás.

23.02 Presentación del Protocolo de actuación para facilitar el acceso a la justicia a personas en contexto de movilidad humana. La Defensoría General de la Nación de la República Argentina junto con el Programa EUROsociAL de la Unión Europea, le invitan a la presentación del “Protocolo de actuación para facilitar el acceso a la justicia a personas en contexto de movilidad humana para defensoras y defensores públicos” de Argentina.

La finalidad de la actividad es dar a conocer el Protocolo entre los defensoras y defensores públicos que trabajan en la atención de personas migrantes y refugiadas, y a otras instituciones de justicia, de la academia y organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de facilitar el acceso a la justicia de este colectivo en situación de especial vulnerabilidad. Participó Lucía Galoppo

24 y 25.03. Reunión de Planificación 2023 del Sector Regional de Protección de la Plataforma R4V, en Panamá. Participó Lucia Galoppo.

EQUIPOS DE TRABAJO

Dirección Ejecutiva

Directora: Gabriela Liguori

Asistente: Laura Gattinoni

Área Administrativa

Coordinación: Ernesto Sinka. Contadora: Natalia Mattucci

Asistentes: Georgina Joaquín y Matías Marto

Área Proyectos

Coordinación: Paula Acuña. Asistente: Paula Iudica

Servicio Social

Coordinadora de Atención Directa: María Fernanda Vicario Caram, (Trabajadora Social)

Responsable de Área Legal: Lucía Galoppo (Abogada)

Recepcionista y asistente: Diana María Barrera Silva

Equipo CABA

Trabajadores sociales: Ayelén Pessagno, Josefina Licera, Martina Bas, Marisol Gauna, Liliana Lucana Llanos Julieta Lazare, Jazmin Milagron Bilbao

Abogadas/os: Nicolás Martinelli, Juana Denis Campan, Nicolás Fígari

Psicólogas: Noemi Sosa, María Marta Casaurang, Susana Villarrueta

Puntos de Atención y orientación

Misiones: Daniela Mercol (Trabajadora social), Thomas Valenzuela (Abogado), Natalia Ceballos (Trabajadora social)

Jujuy: Elena Chaves (Coordinadora área migrantes ANDHES); Paula Vega (Abogada) Karem Machuca (Trabajadora social)

Mendoza: Valeria Chiavetta (Trabajadora social), Katherine Limas (Licenciada en Ciencias Sociales), María Belén Sajn (Trabajadora social) y Marina Giachini (Abogada)

Clínica Jurídica CAREF-CELS-UBA

Estuvo coordinada por dos abogados/as con nombramiento de la UBA (Pablo Asa, docente titular y representante del CELS y Lucia Galoppo, ayudante de primera en representación de CAREF) y contó con siete ayudantes, ex alumnos/as de la Clínica recientemente graduados/as.

Área de promoción, capacitación y fortalecimiento institucional

Coordinación: Laura Paredes (Socióloga)

Asistente: Loreley Bono (Trabajadora social)

Área de investigación y difusión

Coordinación: María Inés Pacecca (Antropóloga e investigadora)

Asistente: Lucía Wappner (Socióloga)

Manejo de Datos

Luther Rodriguez (Trabajador social) y Vania Ulloa Hurtado (Socióloga)

Área de Comunicación

Coordinación: Celeste Farbman (Lic. Comunicación Social).

Asistente: Laura Carral (Lic. Comunicación Social).

Área Archivo institucional y memoria

Coordinación: Aymaré Pais

Asistente: Pilar Gesualdo

Área Incidencia Pública

Las actividades de incidencia pública son responsabilidad de la Dirección General en su función de representante institucional. Dada la multiplicidad de tareas, la Directora Ejecutiva (en acuerdo con la Junta Directiva) delega la representación en diversos miembros del equipo, según resulte pertinente.

Buenos Aires, abril de 2023